

Manual para
Padres y
Estudiantes

Escuela Primaria
de Stone Spring

Harrisonburg, Virginia

2004-05

INTRODUCCIÓN

Les damos la bienvenida a Stone Spring Elementary para el año lectivo 2004-05. Como cuerpo docente, estamos felices de compartir nuestra escuela con ustedes en este, nuestro 12^o año lectivo en actividad.

Stone Spring Elementary atiende las necesidades educativas de la comunidad ubicada en la porción sudeste de la ciudad, que se extiende desde la Interestatal 81 y Old Furnace Road al norte, hasta los límites de la ciudad en las otras tres direcciones.

Stone Spring Elementary fue inaugurada en septiembre de 1993, con aproximadamente 470 alumnos, desde jardín de infantes hasta quinto grado. Estimamos que el número de alumnos inscriptos al inicio del corriente año lectivo será de aproximadamente 550 alumnos.

La escuela, ubicada en Peach Grove Avenue entre las calles Port Republic y Stone Spring, cuenta con instalaciones que incluyen áreas abiertas para jugar; campos de juego de pelota y áreas asfaltadas, así como un patio de juego cerrado para jardín de infantes. El edificio se diseñó alrededor de dos patios abiertos que proporcionan áreas protegidas para actividades de clases al aire libre a la vez que le brindan luz natural a las demás aulas. Además de aulas comunes y para educación especial, la escuela tiene dos laboratorios de computación, una sala de recursos de arte que incluyen un horno, aulas de recursos para ciencias y programas para talentos especiales, un moderno centro de medios de comunicación y un gimnasio de importantes proporciones.

En consonancia con las otras tres escuelas primarias de la ciudad, Stone Spring Elementary cuenta con una Asociación de Consejo de Alumnos y un Programa de Administración de Conflictos.

El Consejo Escolar de la ciudad de Harrisonburg no hace discriminación sobre la base de la edad, el sexo, la raza, el color, la religión, las discapacidades o la nacionalidad, ni con sus empleados ni con sus programas y actividades educativas.

La Misión:

La Misión de la Escuela Primaria de Stone Spring, es proveer a todos los estudiantes una educación de alta calidad, de esta forma ellos podrán tener éxito en lograr sus metas. Además en darles la oportunidad de que aprendan a ser responsables y que contribuyan a esta sociedad tan cambiante de forma positiva.

Motto:

Escuela Primaria Stone Spring...

Brindando a todos los estudiantes la oportunidad de aprender y ser exitosos.

PERSONAL DE LA ESCUELA

Bruce Hamilton	Director	Anu Beheraj	ESL
Sandra Thorpe	Vice Director	Amy Lilly	ESL
Glenda Buster	Secretaria	Kelly Melton	ESL
Robin Dayton	Secretaria	Terri Gehman	ESL
Terri Shirey-Boese	Secretaria	Mary Bendfeldt	Título I
		Sylvia Helmuth	Título I
Joan Clasbey	Kindergarten	Judie McNett	Título I
Diana Ferguson	Kindergarten	Jimmie Murphey	Título I
Cindy Hardesty	Kindergarten	Tammy Saufley	Título I
Merritt Lincoln	Kindergarten	Shiela Fields	Título I
Claudia Phillips	Kindergarten	Sonny Rodriguez	Prestador de servicios para escuela primaria
		Jackie Morales Shifflett	Prestador de servicios para escuela primaria
Marta Armstrong	Primer grado	Angela Knupp	Enfermera
Rebecca Detwiler	Primer grado	Tammy Bowers	Enfermera
Suzanne Dupuis	Primer grado		
Melissa Nelson	Primer grado	Donna Trainum	ECSE
Bonnie Shoemaker	Primer grado	Terry Kolbe-Houff	ED
Susan Surratt	Primer grado	Karen Lindberg	Expresión/Idioma
		Jill Martorana	LD
Rabia Lieber	Segundo grado	Melissa Perritt	LD
Shannon Love	Segundo grado	Gail Schnider	Expresión/Idioma
Suzanne Miller	Segundo grado	Beth Sellers	LD
Ashley Myers	Segundo grado		
Paige Rogers	Segundo grado	Odessa Baughan	Asistente Educación Especial
		Marguerite Cale	Asistente Kindergarten
Shannon Bennett	Tercer grado	Brigitte Conley	Asistente Kindergarten
April Elliot	Tercer grado	Gail Cunningham	Asistente de biblioteca
Lynette Latham	Tercer grado	Nancy Deputy	Asistente ED
Derek Smiley	Tercer grado	Mary Ann Duda	Asistente 1er grado
Stacie Wetzal	Tercer grado	Rhonda Fox	Asistente LD
		Judy Gray	Asistente 2do grado
Burdette Bontrager	Cuarto grado	Carolyn Hinkle	Asistente LD
Melinda Christian	Cuarto grado	Marina Insausti	Asistente Kindergarten
Judy Frain	Cuarto grado	Gail Liskey	Asistente LD Problemas de aprendizaje
Joan Neff	Cuarto grado	Colleen Morris	Asistente 4to grado
Chandra Palmer	Cuarto grado	Gayle Packett	Asistente 5to grado
		Kay Riggleman	Coodinadora de Estudios de Computación
Jill Bauder	Quinto grado	Carissa Shifflett	Asistente Kindergarten
Joni Harrison	Quinto grado	Tiffany Shirey	Asistente ECSE
Alan Quimby	Quinto grado	Becky Summers	Asistente Kindergarten
Susan Rodeffer	Quinto grado	Ann Wright	Asistente 1er grado
Betty Weekley	Quinto grado		Asistente Kindergarten
			Asistente Kindergarten
Susie Dinsmore	Bibliotecaria		
Valerie Smith	Arte	Wayne Huffman	Custodio principal
Molly Whaen	Orientación	Debra Myrick	Custodio
Amy Ruebke	Orientación	Amanda Raines	Custodio
Jerrilyn MacDanel	Música		Custodio
Helen Estep	Educación física		
Michael King	Educación física	Jean Horn	Administradora de la cafetería
Pamela Mason	Educación física	Betty Engle	Cafetería
		Chotinun Wongsirikul	Cafetería
Pam Klein	Preschool	Natalya Zudilin	Cafetería
		Wanda Wright	Cafetería

RELACIONES ENTRE LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD

Stone Spring Elementary, conjuntamente con el Área de Recreación de Ramblewood, del Departamento de Recreación de la ciudad, son un punto principal de actividades en la sección sudeste de Harrisonburg.

Las instalaciones de la escuela pueden ser utilizadas por grupos u organizaciones locales. Para acceder al uso de las mismas, se debe solicitar un formulario de “Uso de Instalaciones” en la secretaría de la escuela, completarlo, presentarlo a la firma del director de la escuela y luego a la firma del superintendente.

El Centro de Actividades Comunitarias (CAC, según su sigla en inglés) le brinda sus servicios a la escuela distribuyendo boletines de noticias mensuales a todos los alumnos, manteniéndolos informados sobre las actividades habituales y las especiales. Además, el centro va a la escuela todos los años para emitir los documentos de identidad de nuestros alumnos.

Los padres, el cuerpo docente y no docente y los representantes de la comunidad colaboran con el director en el Consejo de Asesoramiento Ciudadano. Este Consejo, basándose en la información provista por el cuerpo docente y no docente, desarrolla, revisa y evalúa los objetivos y las estrategias de mejoramiento de la escuela todos los años, de acuerdo con el Plan de Mejoramiento Escolar de Seis Años de la División Escuelas. En la oficina del director encontrarán ejemplares del Plan Bienal Escolar.

La escuela alentó y respaldó la formación de un grupo de soporte para padres mediante el establecimiento de un comité directivo *ad hoc* y de reuniones generales de padres celebradas en mayo antes de la culminación del ciclo lectivo 1992-93. En octubre de 1993 hubo elecciones para el establecimiento de la Asociación de Padres y Alumnos (PTA, por sus siglas en inglés) de Stone Spring Elementary. Mensualmente se celebran reuniones en las cuales se presentan programas de interés para nuestra comunidad educativa. Además, el Consejo Ejecutivo de la PTA organiza reuniones mensuales con el director y un representante del cuerpo docente para facilitar las comunicaciones y planificar programas. Los padres pueden hacerle consultas a cualquier miembro del Consejo o al director.

ACTIVIDADES Y ORGANIZACIONES DE LOS ALUMNOS

S.C.A.

La SCA es una organización de alumnos que funciona en estrecha relación con la administración y el personal de Stone Spring Elementary School. El objetivo de este grupo consiste en contribuir al mejoramiento general de la escuela. La pertenencia a esta organización les permite a los alumnos hacer su aporte a la planificación de la escuela.

CLUBES

El cuerpo docente y no docente de Stone Spring se esfuerza por satisfacer las necesidades de nuestros alumnos. Una forma de satisfacer dichas necesidades es mediante actividades antes o después de la escuela. Son patrocinadas por uno o más miembros del cuerpo docente e incluyen:

- Administración de conflictos
- Club de danza
- Club de teatro
- Buen comienzo
- Patrulla de seguridad
- SCA
- Apoyo escolar después de la escuela en los Estándares de Aprendizaje (SOL, por sus siglas en inglés)

PROGRAMAS EDUCATIVOS

En forma periódica se organizan programas tipo asamblea basados en unidades de estudio específicas, en los días patrios más importantes y en otras experiencias educativas. La mayoría de estos programas se desarrollan en la cafetería con los alumnos sentados en el piso. Los padres están invitados a presenciar cualquiera de los programas. También están invitados a compartir sus talentos. Estos programas son seleccionados y programados por el Comité de Asambleas, compuesto por maestros y por el director.

RECONOCIMIENTO DE LOS LOGROS DE LOS ALUMNOS

A alumnos de Stone Spring Elementary se los reconoce y recompensa por sus actitudes de buenos ciudadanos y por sus logros académicos en los niveles de sus respectivos grados y de toda la escuela. El plan de toda la escuela incluye los siguientes programas de reconocimiento y recompensas para Stone Spring en consonancia con el sistema y la filosofía de la escuela de crear un entorno de aprendizaje positivo.

- A. Alumno de la semana 1ero a 5to grado
- El docente selecciona un alumno en cada aula y en cada área de recursos. El alumno seleccionado debe haber demostrado una conducta positiva y actitudes de buen ciudadano durante toda la semana.
- Los alumnos son reconocidos y recompensados y se los anuncia como **Alumno de la semana** a través del sistema telefónico los viernes a la tarde. Los alumnos reconocidos de este modo reciben un certificado y un lápiz especial por este honor.

- B. Lista de honor 4to y 5to grado
Cada seis semanas, todos los alumnos que reciben las calificaciones A y/o B y NINGUNA calificación C en las áreas de lectura, ortografía, lengua, matemáticas, estudios sociales, ciencias y educación para la salud cumplen con los requisitos exigidos por la lista de honor.
El reconocimiento y la recompensa consisten en publicar los nombres de los alumnos en el boletín mensual de la escuela, la emisión de un certificado y ¡el nombre de esos alumnos se incluye en un sorteo de algo especial!
- C. Lista del Director 4to y 5to grado
Cada seis semanas, todos los alumnos que reciben un promedio B y no están en la lista de honor, cumplen con los requisitos para ser incluidos en la Lista del director.
El reconocimiento y la recompensa consisten en publicar los nombres de los alumnos en el boletín mensual de la escuela, la emisión de un certificado y ¡el nombre de esos alumnos se incluye en un sorteo de algo especial!
- D. Premio presidencial de aptitud académica 5to grado
1. Promedio de calificaciones en puntos: Los alumnos deben obtener una calificación A- (3,5 en un promedio de puntos de 4,0 ó 90 en una escala de 100 puntos)
 2. Recomendación de un maestro y de otro miembro del personal de la escuela
 3. Examen de Logro Estandarizado (lectura): El puntaje obtenido debe estar en el percentil 85 o superior
 4. Examen de Logro Estandarizado (matemática): El puntaje obtenido debe estar en el percentil 85 o superior
- E. Asistencia perfecta Jardín de infantes a quinto grado
La escuela les otorga atractivos certificados a los alumnos que tienen asistencia perfecta y que no han llegado tarde durante todo el año lectivo. Los alumnos deben estar en la escuela a las 8:45 a.m. todas las mañanas, momento en que se hace el informe de asistencia para que se les ponga **presente** o **no llegó tarde**. La decisión del director y la política del Consejo Escolar serán definitivas en todos los temas relacionados con la determinación de la asistencia perfecta en cuanto a este premio.
- F. Buena asistencia Jardín de infantes a quinto grado
Se les dará un certificado de buena asistencia a aquellos alumnos que estén presentes todos los días y que no tengan más de dos llegadas tarde.

PAUTAS RELATIVAS A LA TAREA PARA EL HOGAR

La tarea para el hogar es un medio de reforzar y enriquecer las aptitudes y habilidades y los conocimientos obtenidos en el aula. Se evaluará como corresponde y se les dará reconocimiento a los esfuerzos de los alumnos. La tarea para el hogar se asignará de modo tal que cumpla con una o más de las siguientes condiciones:

1. Debe ser un seguimiento del trabajo previamente presentado o una preparación para el trabajo que se presentará.
2. Debe contribuir al trabajo en curso de cualquier clase específica en la que se requiere o asigna el trabajo
3. Debe promover los esfuerzos de investigación de parte de los alumnos individuales.

Se insta al docente a asignar tarea para el hogar como herramienta de aprendizaje usando las siguientes pautas sobre la cantidad y el tiempo de las asignaciones de tareas para los alumnos:

1. Jardín de infantes y 1er grado – En general, en estos niveles no se espera que se asignen tareas para el hogar.
2. 2do y 3er grado – Un mínimo de una a dos horas de asignaciones de tareas para el hogar por semana (en promedio)
3. 4to y 5to grado – Un mínimo de tres horas de asignaciones de tareas para el hogar por semana (en promedio)

Se insta a los padres a monitorear las tareas para el hogar de sus hijos, a brindarles apoyo educativo y un lugar apropiado para realizar el trabajo asignado. Los alumnos son responsables de hacer la tarea para el hogar completa y de entregar el trabajo asignado durante las clases.

Cuando los padres necesiten pedir las asignaciones de tareas para el hogar para un alumno que está ausente, **DEBEN NOTIFICAR A LA OFICINA DE LA ESCUELA** que pasarán a buscar la tarea para el hogar antes de las 10:00 a.m. de modo tal que las asignaciones se puedan juntar y estar listas antes de las 3:05 p.m. para ser retiradas de la secretaría de la escuela. Se encuentra a disposición del docente el formulario de pedido de tarea.

USO DE LIBROS DE TEXTO Y ARANCELES EDUCATIVOS

Los alumnos reciben libros de texto sin cargo alguno por su uso. Estos libros pertenecen a las Escuelas Públicas de Harrisonburg y deben ser tratados con el mismo cuidado con el que los trataríamos si fueran nuestros. Si se pierden, se los maltrata o si se deterioran o dañan indebidamente, una parte proporcional del costo del libro se le cobrará al alumno. Los libros de textos son adoptados y adquiridos por la División Escuelas cada seis años. Los aranceles educativos incluyen publicaciones semanales, programas educativos y materiales educativos tales como libros de tareas, insumos y otros materiales consumibles. El arancel suplementario de libros especiales cubre el costo de novelas y libros especializados para ser usados en el aula y que no se pueden adquirir por medio de los fondos para libros de texto.

Jardín de infantes a 5to grado Arancel educativo	\$25,00
Jardín de infantes a 5to grado Arancel suplementario	
de libros especiales	<u>5,00</u>
Total	\$30,00

DINERO EN LA ESCUELA

Los alumnos sólo deben traer dinero a la escuela para el desayuno, el almuerzo, las salidas de campo o la tienda que se encuentra dentro de la escuela. La escuela no se hace responsable del dinero o los bienes extraviados o robados.

JUGUETES

Desde jardín de infantes hasta tercer grado está permitido traer juguetes a la escuela, con la autorización del docente, para compartílos durante el tiempo asignado para ello. Una vez transcurrido este período para compartir juguetes, los mismos se deben guardar y llevar a casa. En 4to y 5to grado no está permitido traer juguetes ni artículos tales como naipes deportivos/de fantasía, a menos que sean requeridos por el docente.

HORARIO DIARIO

La escuela tiene un horario de día completo de 5 horas y media desde jardín de infantes hasta 5to grado, excluyendo el almuerzo y limitado a las actividades de enseñanza y aprendizaje. Este horario diario proporciona bloques de enseñanza establecidos de modo tal de evitar interrupciones. Si los alumnos se han olvidado algún artículo en sus hogares, los padres deben dejar el elemento olvidado en la secretaría de la escuela de modo tal que el personal no docente se los entregue a los alumnos a fin de reducir las interrupciones en el aula. Por favor, abstenerse de retirar a los alumnos antes de las 3:05 p.m. a excepción de compromisos programados o emergencias.

Las Patrullas de Seguridad Escolar funcionan desde aproximadamente las 8:00 a.m. hasta las 8:40 a.m. y desde las 3:00 p.m. hasta las 3:20 p.m. todos los días de clase. Por favor, no dejar a su hijo ni mandarlo caminando a la escuela antes de las 8:00 a.m. Las puertas de la escuela se abren a los alumnos a las 8:00 a.m., a excepción de los alumnos que participan en un programa que comienza mas temprano. Nos permitimos recordarles que cualquier alumno que desee venir e irse caminando del colegio en lugar de tomar el micro asignado debe contar con una nota firmada por su padre, tutor o encargado que lo autorice. Para evitar confusiones, los alumnos deben elegir si tomarán el micro o si vendrán caminando a la escuela y no deberían cambiar de un método al otro diaria o semanalmente ya que sería muy complicado para el personal no docente o para el Departamento de Transporte dar cuenta del paradero de los alumnos en todo momento. Por favor tengan en cuenta que no hay supervisión antes de las 8.00 y no podemos hacernos responsables de los alumnos antes de dicho horario. Los niños que lleguen entre las 8:00 y 8:25 a.m. deben quedarse en la cafetería bajo la supervisión de los docentes asignados al turno mañana. No se permite que los alumnos se queden en el patio antes de que comience el día escolar.

- | | | |
|------|---|---|
| 8:00 | - | Se abren las puerta para recibir a los alumnos |
| 8:25 | - | Primer timbre – los alumnos pueden entrar a las aulas |
| 8:45 | - | Segundo timbre – comienzan las clases |
| 3:10 | - | Los alumnos se retiran |

CONTROL DE EXPRESIÓN ORAL Y AUDICIÓN

Todos los años, a todos los alumnos de jardín de infantes y 3er grado un terapeuta de expresión oral y el docente de alumnos con problemas auditivos les controlan la audición. A todos los alumnos nuevos que ingresan al sistema se les efectúan controles de audición y de expresión. Estos controles se realizan durante las primeras dos semanas y luego se hace un seguimiento del niño.

Si usted no desea que se le haga este control a su hijo/a, debe comunicarse con la secretaría de la escuela al 574-1199 dentro de los dos días posteriores al comienzo de clases o dentro de los dos días posteriores a la fecha de inscripción.

OFICINA DE LA ESCUELA

La oficina de la escuela está abierta de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. El teléfono de la escuela es 574-1199. Se insta a los padres a llamar a la oficina de la escuela si sus hijos necesitan llegar tarde o faltar. También se les pide a los padres que llamen y dejen mensajes para sus hijos sólo cuando sea necesario. La secretaría les entregará los mensajes a los alumnos. A los niños no se los hará ir al teléfono. Los alumnos deben contar con autorización escrita del docente a cargo de la clase para usar el teléfono.

CHEQUES RECHAZADOS

Se impondrá un cargo de **\$10,00** a todos los cheques rechazados por el banco por falta de fondos.

ZONA LIBRE DE CIGARRILLOS/DROGAS/ARMAS

Stone Spring Elementary School ha sido designada Escuela Sin Drogas y Sin Armas. Las personas que tengan droga o porten armas a una distancia de 1000 pies o menos del edificio serán obligadas a pagar altas multas o cumplir con estrictas sentencias en prisión si reciben una condena.

Todas las Escuelas Públicas de Harrisonburg City también han sido designadas como “Zonas Libres de Cigarrillo”. Están prohibidos la posesión y/o el uso de cualquier producto de tabaco por parte de los alumnos o de cualquier otra persona en las instalaciones de la escuela.

VESTIMENTA

Se espera que los alumnos exhiban prolijidad y buen gusto en su vestimenta y presencia. La vestimenta y presencia de los alumnos a menudo influyen en su conducta y actitudes. Las buenas situaciones de aprendizaje dependen de la mejor conducta y actitudes posibles por parte de los alumnos. Por lo tanto, es necesario que la vestimenta y presencia de los alumnos reflejen una actitud propicia al aprendizaje. Cuando el clima así lo justifique, los alumnos pueden usar ropa para temperaturas altas que sean sensatas, de buen gusto y concuerden con las políticas de la escuela. Sin embargo, no se aceptarán tops, pantalones cortos demasiado cortos, calzas/shorts de ciclista ni el vientre descubierto en las niñas ni pantalones cortos demasiado cortos, calzas/shorts de ciclista, camisas recortadas o remeras de red en los niños.

Tampoco se aceptarán en la escuela los artículos de indumentaria que contengan publicidades de bebidas alcohólicas, cigarrillos ni slogans o ilustraciones sugestivos/obscenos o violentos. Se enviarán nuevamente a sus hogares a cambiarse de ropa a los alumnos que vistan prendas que llamen la atención en forma indebida y/o que causen interrupciones en el programa educativo o se les podrá solicitar que se quiten el maquillaje excesivo o cualquier artículo de joyería que llame la atención en forma desproporcionada y/o distraiga a la clase.

En todos los asuntos relacionados con la vestimenta, la decisión tomada por el director será definitiva.

OBJETOS PERDIDOS Y HALLADOS

Todos los años se acumula una cantidad considerable de prendas de vestir y otros artículos en el departamento de objetos perdidos y hallados. Al cabo de un tiempo los artículos que no sean reclamados se entregan a organizaciones de caridad locales. Si su hijo ha perdido un artículo, por favor, ínstelo a ir a la oficina de objetos perdidos inmediatamente. Si el objeto perdido ha sido hallado, con gusto le será entregado a su dueño.

Para ayudarnos a ser más eficientes en nuestros esfuerzos de devolver los objetos perdidos, todos los artículos tipo libros, bolsos, prendas de vestir, cajitas de almuerzo deben tener el nombre del alumno a quien pertenecen. Esto nos ayudará a identificar y hallar a su dueño.

CONCIENCIA DE SEGURIDAD EN LA ESCUELA

Se han implementado políticas y procedimientos en nuestra escuela para ayudar a todos – alumnos, cuerpo docente y no docente y padres – a tomar conciencia sobre los temas relativos a la seguridad en el edificio y en el resto de las instalaciones. Por favor ayúdenos en los siguientes procedimientos implementados para ayudar a mantener nuestra escuela como un entorno de aprendizaje seguro.

1. Registro de visitantes. Les pedimos a todos los visitantes que se registren en la secretaría y que usen una tarjeta que indica que se han registrado.
2. Sistema de compañeros: Ningún alumno se quedará en los halls solo; los alumnos se acompañarán entre ellos a cualquier área del edificio.
3. Puertas con llave. La mayoría de las puertas externas se cerrarán con llave a las 8:45 a.m. Los padres que vengan a la escuela después de las 8:45 a.m. deben ingresar por la puerta principal que está al lado de la secretaría. Estas puertas permanecerán sin llave en todo momento durante el día de clases.
4. Los alumnos que lleguen después de las 8.45 am deben ser acompañados hasta la secretaría por sus padres y si eso no es posible, se los debe dejar en la entrada principal al lado de la secretaría.
5. Todos los miembros del personal de la escuela debe llevar tarjetas de identificación en todo momento para ayudar a los alumnos, los padres y las visitas a identificarlos como miembros de nuestro cuerpo docente.

Agradeceremos vuestra cooperación en las áreas descritas para proteger a vuestros hijos mejor en la escuela. Con mucho gusto aceptaremos todas las sugerencias que deseen hacernos llegar.

SEGURO ESCOLAR

El seguro contra accidentes en la escuela se puede contratar presentando una solicitud directamente a la compañía de seguros aprobada por el Consejo Escolar. Este seguro cubre lesiones sufridas exclusivamente por accidentes mientras los alumnos se encuentren en las instalaciones de la escuela, en una salida de campo o yendo y volviendo de las escuela. También se puede contratar una cobertura de 24 horas.

No es la escuela la que presenta las denuncias a la compañía de seguros. Es responsabilidad de los padres completar y enviar las denuncias, las facturas por atención médica, etc. a la compañía de seguros.

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN A TERCEROS QUE NO SEAN NI LOS PADRES NI LOS ALUMNOS

Las Escuelas de la ciudad de Harrisonburg pueden, sin el consentimiento ni del alumno ni de los padres, revelar información conservada en los registros de los alumnos. (Política del Consejo Escolar 434, página 3)

NOTIFICACIÓN DE DERECHOS ANUAL

El presente manual para alumnos/padres cumple la función de notificación anual a los padres sobre sus derechos correspondientes a los registros de los alumnos.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

El voluntariado es parte integral de nuestro programa escolar. Alentamos a las madres, los padres, los abuelos y otros miembros de la comunidad a que nos ayuden a proporcionar actividades complementarias y enriquecedoras. También alentamos a los voluntarios a brindarles servicios de soporte a nuestros docentes. Algunas de las actividades voluntarias incluyen:

1. Educativas - trabajar directamente con los alumnos en el aula para reforzar las habilidades y los conceptos impartidos por los docentes
2. Biblioteca – ayudar con el programa de biblioteca
3. Administrativo – ayudar tipeando material para docentes y preparar materiales de recursos para las clases tales como pizarras informativas, láminas, etc.

Los interesados en el trabajo voluntario deben ponerse en contacto con Sandi Thorpe en la escuela al 574-1199, o con el Coordinador de Voluntariado de la PTA.

BICICLETAS

Los alumnos inscritos de 3ero a 5to grado pueden venir en bicicleta a la escuela si saben hacerlo y si conocen las normas de seguridad de las bicicletas. Cada bicicleta debe (1) contar con su correspondiente candado o cerradura y licencia, (2) estar en buenas condiciones de funcionamiento y (3) ser estacionada en el espacio designado en la parte de adelante de la escuela. La escuela no se asume responsabilidad alguna por la pérdida, el robo o el daño que puedan sufrir las bicicletas.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

Las Escuelas proporcionan objetivos de aprendizaje y desempeño que deben ser alcanzados exitosamente por los alumnos en sus niveles de desarrollo individual. El grado de avance de cada estudiante con respecto a estos objetivos y los objetivos de educación en Harrisonburg y en Virginia se evalúan continuamente.

Lengua

Lengua es la comunicación de ideas. El programa integrado de lengua proporciona actividades que estimulan al alumno a desarrollar habilidades efectivas de escucha, pensamiento crítico y expresión oral así como también aprender a leer, escribir con expresión creativa y desarrollar las habilidades necesarias para desempeñar cada una de estas funciones. Nuestro programa le demuestra al alumno que estas son las herramientas más importantes de la comunicación. Toda vez que es posible, se dedica un bloque ininterrumpido al programa integrado de lengua ya que los objetivos enseñados en este programa son de la mayor importancia en el programa de estudios y en la vida de cada alumno.

El objetivo de aprendizaje en el programa de lengua consiste en desarrollar la habilidad de comunicarse en forma efectiva. El aprendizaje es un proceso de desarrollo que integra la lectura, la escritura, la escucha, el discurso y el pensamiento. La lectura y la escritura son consideradas como procesos complementarios e interrelacionados a través de los cuales se enseñan las habilidades específicas de la ortografía, la gramática y el uso. El material usado para desarrollar estas áreas es variado e incluye libros hechos para los alumnos y otros para los docentes, así como también libros de texto producidos comercialmente y libros especializados. Se usan los mejores ejemplos de literatura para niños para brindar buenos modelos para la lectura y la escritura. Los temas, que se centran alrededor de los intereses de los alumnos y el tema de estudio en curso, amplía sus conocimientos en los procesos de comunicación mientras solucionan problemas e investigan los temas en forma crítica. Las habilidades se enseñan directamente y la secuencia depende del nivel de desarrollo del alumno. Se enseñan estas habilidades ya que el alumno las necesita para leer y escribir efectivamente.

Las habilidades de escuchar, hablar, pensar, estudiar y escribir creativamente se incorporan en todas las áreas del programa de lengua. En todos los grados los alumnos usan computadoras para escribir ya sea frases, oraciones, párrafos y/o desarrollo de historias. Las computadoras del aula así como los laboratorios de computación asisten en este proceso. Los docentes tienen pautas para planificar la enseñanza en escritura y también tienen actividades sugeridas para ayudar a implementar dichas pautas. Se conserva una muestra de la expresión escrita creativa del alumno desde primero a quinto grado en la carpeta del arte del lenguaje. De este modo se ilustra la competencia del alumno a nivel grado de los objetivos de composición de acuerdo con los SOL.

Creemos que todos los alumnos pueden aprender a leer y escribir exitosamente. La lectura es el proceso dinámico interactivo de construir significado combinando nueva información con conocimientos previos. El acto de escribir intensifica la comprensión de la lectura y a su vez promueve el proceso de la escritura. Nuestra meta es que nuestros alumnos sigan aprendiendo en forma independiente a lo largo de todas sus vidas y que lean y escriban por su propio desarrollo y placer personal.

Los libros de texto adoptados son:

Lectura:	Heath Literacy (K-1) Literacy Place, Scholastic (2-5)
Lengua:	Writers Express, D.C. Heath (4-5) Write Track, D.C. Heath (3) Write Away, D.C. Heath (2)
Ortografía:	Instructional Level Spelling Program (4-5) Words Their Way (K-3) y In Other Words (1-5)

Se lleva una carpeta de lengua para cada alumno a fin de monitorear su grado de avance en la consecución de los objetivos de los SOL y metas de desempeño localmente desarrolladas.

Tenemos la suerte de contar con un programa de asistencia en la corrección de problemas de lectura, financiado localmente, para los niveles de jardín de infantes hasta quinto grado así como también el programa de financiación federal del Título I que atiende las necesidades desde jardín de infantes hasta tercer grado. Estos dos programas se diseñaron para mejorar el logro académico y las aspiraciones de los alumnos. Estos programas se concentran en las necesidades determinadas por las experiencias anteriores de los alumnos en una situación de lectura y en los resultados individuales de los exámenes de los alumnos. Fueron establecidos para complementar la enseñanza de lectura en clase. Los docentes y/o asistentes de lectura se mantienen en contacto con el docente a cargo del aula a fin de conocer en qué áreas están teniendo problemas los alumnos para poder reforzarlos en los programas de asistencia en la corrección de problemas de lectura. Nuestros programas de corrección de problemas de lectura emplean un modelo estandarizado y un modelo tutorial así como también docentes de lectura que se desempeñan como recursos en el modelo de clase. Se proporciona instrucción adicional de lectura a los alumnos de todos los grados con puntajes en los cuartiles más bajos de los Tests del Programa de Evaluación del Estado de Virginia para reducir el número de alumnos con los puntajes más bajos.

También hay un programa de Inglés como Segundo Idioma (ESL, por sus siglas en inglés) para todos los niveles de nuestro sistema a fin de proporcionar un máximo aprendizaje a los estudiantes con Competencia Limitada en Inglés de este programa y para ayudarlos a mejorar sus logros académicos.

Otras actividades en las que participan los estudiantes para incrementar sus habilidades en el área de lengua incluyen la llamada Book-It!, el programa de redacción de Jóvenes Autores y el concurso de ortografía.

Matemáticas

The Path To Math Success, 1999 (Silver Burdett Ginn) es el texto básico adoptado para nuestro sistema escolar. Este programa es sistemático para ayudar a cada alumno a apreciar y entender la relación en nuestro sistema numérico. Las matemáticas son un proceso de aprendizaje activo en el cual el docente guía al alumno a lo largo de un desarrollo paso a paso, que brinda una comprensión lógica de las técnicas y los procesos matemáticos. La comprensión de conceptos y computación son sistemáticamente subrayados desde jardín de infantes hasta quinto grado. El contenido del programa de matemáticas enfatiza las habilidades computacionales básicas con números enteros, fracciones, decimales, ración, geometría, medidas, etc. y la aplicación de estas habilidades a situaciones de la vida diaria. Además del texto adoptado, el programa Matemáticas a Su Manera se usa desde jardín de infantes hasta 2do grado y Matemáticas, Una Forma de Pensar se usa desde 3ero a 5to grado. Los objetivos de matemáticas de los SOL así como los estándares del Consejo Nacional de Docentes de Matemáticas (NCTM, por sus siglas en inglés) están incorporados en el programa en esta área de aprendizaje.

Dado que este programa es importante para aplicar a todos los ámbitos de la vida, se asigna un período diario para la enseñanza de matemática a cada nivel de grados. Se lleva una carpeta de matemáticas individual para cada alumno a fin de monitorear su grado de avance y su competencia en cuanto a los objetivos enseñados. Se brinda enseñanza de matemáticas para resolver problemas para los alumnos de todos los grados con puntajes en los cuartiles más bajos de los Tests del Programa de Evaluación del Estado de Virginia para reducir el número de alumnos con los puntajes más bajos.

Programas de estudios sociales, ciencias y educación para la salud

El programa de estudios sociales se basa en la preparación de unidades asignadas a cada nivel de grados desde jardín de infantes hasta quinto grado. El texto adoptado para los grados 2 a 5 es Harcourt Brace. El primer grado usara un texto de Scott Forsman. El programa de 4to grado se centra en Virginia y su historia y geografía usando como texto adoptado Virginia Studies, Horizons de Harcourt Brace. El programa de estudios promueve la conciencia de los alumnos y el conocimiento sobre las carreras profesionales así como también una actitud de ciudadano responsable. Los programas suscitan un alto grado de interés y son motivacionales. Se realizan viajes de campo en conjunción con el programa de estudios sociales.

Las ciencias constituyen un proceso cambiante. Mediante un enfoque práctico, nuestro programa de ciencias desarrolla actitudes y valores con respecto al medioambiente, desarrolla habilidades para buscar y evaluar información y se sirve de la experimentación, el descubrimiento y la investigación con una diversidad de materiales para reforzar conceptos y procesos básicos. Nuestro programa de ciencias usa como texto adoptado el de Harcourt Brace.

Los conocimientos sobre educación para la salud se imparten tanto con unidades preparadas como con el uso de un texto adoptado de Harcourt, Brace and Jovanovich, Inc. Las unidades educativas sobre seguridad general, seguridad con respecto a incendios o fuego, seguridad en el transporte público están incorporadas en el programa de educación para la salud. A través del programa I.A.A.S., se da una unidad sobre drogas y alcohol desde jardín de infantes hasta 5to grado. El Programa DARE. (siglas en inglés correspondientes a Programa de Resistencia al Abuso de Drogas) se imparte a todos los alumnos en 5to grado.

Se han implementado los objetivos de los SOL para el Programa FLE (siglas en inglés correspondientes a Educación para la Vida Familiar). El Consejo Escolar ha aprobado un plan y un programa de estudios localmente desarrollados que incorporan los objetivos de FLE a las unidades de estudio existentes, desde jardín de infantes hasta 5to grado. El plan y el programa de estudios están a su disposición en las bibliotecas de las escuelas.

Educación Física, Música Vocal y Programas Artísticos

Nuestro programa de educación física se caracteriza por ser un programa bien equilibrado de ritmos, gimnasia, juegos y aptitud física. Brinda experiencias de desarrollo secuencial sobre la base de las habilidades y necesidades de los alumnos. Las actividades han sido pensadas para desarrollar una buena aptitud física, y actitudes de juego limpio y buen deportista. Los objetivos de educación física de los SOL están incorporados en el programa de estudios para esta área de aprendizaje. Los alumnos de todos los grados, desde jardín de infantes a quinto grado, reciben instrucción diaria. Los deportes competitivos universitarios están prohibidos en las Escuelas Primarias de Harrisonburg.

El programa de música desarrolla la comprensión y la apreciación musical a través del uso de la voz, los instrumentos y/o los ritmos. Los alumnos experimentan con la creación musical y tocan, escuchan y leen música. Los SOL de música están incorporados en el programa de estudios para esta área de aprendizaje. Todos los estudiantes tienen clases de música todas las semanas.

La División Escuelas Primarias emplea tres docentes de arte de tiempo completo. Asimismo, los docentes a cargo de los grados enseñan los objetivos de arte. Los objetivos de arte de los SOL están incorporados en el programa de estudios de esta área de aprendizaje. Se dispone de una amplia variedad de medios para proporcionarles a los alumnos la oportunidad de expresarse mediante la exploración y la experimentación en las áreas de dibujo, pintura, construcción, etc. Los materiales artísticos tóxicos están prohibidos en todos los niveles de grados cuando se trabaja con niños. De este modo se reduce el riesgo para la salud de los alumnos y del personal.

Programa de enriquecimiento

Un alumno podrá ser elegido candidato en el programa de enriquecimiento para alumnos avanzados académica e intelectualmente en cualquier momento durante el ciclo lectivo por sí mismo, sus pares, los padres y/o un miembro del cuerpo docente. Además, en primavera se les solicita a los miembros del cuerpo docente que presenten nombres de alumnos que en su opinión podrían ser candidatos para este programa. El miembro del cuerpo docente que propone al alumno completará una lista de verificación de características de conducta para cada alumno propuesto como candidato. También se les solicitará a los padres que llenen una lista de verificación. El comité de la escuela de asignación a este programa coordinará cualquier otro esfuerzo de preselección que resulte necesario. Se controlarán los puntos que reciben los alumnos propuestos en la lista de verificación completada por el docente y en los datos del test estandarizado. Luego se tomará la decisión con respecto a si el alumno sugerido cumple con los requisitos para ingresar al programa, si no los cumple, o si será monitoreado para ser incluido en el futuro. Los padres del alumno propuesto como candidato recibirán una carta que indicará la decisión tomada por el comité de asignación, la que podrá ser apelada ante el director de la escuela.

De acuerdo con las pautas establecidas por el estado, los niños serán identificados ya en jardín de infantes. Esta identificación precoz se basa en examinar la prontitud y las habilidades de los niños y en las recomendaciones de los docentes y se hace en jardín de infantes, primero y/o segundo grado. Los niños recibirán la enseñanza correspondiente en sus clases. Los alumnos identificados en jardín de infantes, primero y segundo grado serán monitoreados por el docente a cargo del grado con la asistencia del coordinador de la escuela.

Los alumnos de 3er a 5to grado que se considere que cumplen con los requisitos de admisión al programa de enriquecimiento tienen la oportunidad de participar en diversas unidades de interés especial ofrecidas durante el año lectivo. Los docentes de este programa han recibido capacitación específica de desarrollo de servicios/personal. Las necesidades de los alumnos se satisfacen a través de un alto nivel de desafíos educativos brindado en el programa y a través del programa de estudios básico para alumnos avanzados.

Jardín de infantes

El programa de jardín de infantes brinda una amplia gama de actividades y experiencias diseñadas para ayudar a cada estudiante a crecer social, intelectual, física y emocionalmente. Se enseña según los SOL para jardín de infantes del estado. Los docentes proporcionan actividades apropiadas para ayudar a los alumnos a dominar dichos objetivos de acuerdo con la madurez y el nivel de competencia de cada alumno. Las experiencias relacionadas con el lenguaje y una variedad de estudios de unidades son herramientas educativas importantes para ayudar a los alumnos a dominar estos objetivos. Se emplean asistentes de enseñanza para atender a los alumnos de jardín de infantes y para ayudar en el refuerzo/el trabajo para corregir problemas en todas las áreas del programa de estudios de jardín de infantes.

Centro de medios

El centro de medios es el centro de recursos de la escuela y está abierto diariamente de 8:20 a.m. a 3:20 p.m. El centro de medios brinda un programa de enseñanza unificado, actividades y recursos para todos los alumnos y el personal. El especialista en medios participa en la planificación del programa de estudios de la escuela y mantiene un archivo que refleja las necesidades de los programas de estudio. El Manual de Políticas de las Escuelas de la ciudad de Harrisonburg ha sentado pautas de política para la selección, la evaluación y la objeción de todos los materiales educativos.

Todos los alumnos y los miembros del personal de la escuela tienen derecho a usar el centro de medios y a retirar materiales. No se retirarán materiales del centro de medios de la biblioteca sin haber registrado previamente su salida. Nuestro centro de medios opera un sistema de catálogo computarizado y circulación. Todos los estudiantes y el personal reciben tarjetas de biblioteca con código de barras para usar cuando retiran materiales.

Se insta a los alumnos a que vengan a retirar libros, hacer trabajo de referencia, leer revistas y periódicos, buscar material, estudiar juntos o llevar a cabo proyectos. Si la conducta de un alumno no fuera apropiada, se le solicitará que se retire del centro de medios.

Todas las aulas tienen programado un horario de biblioteca en el que habrá actividades de enriquecimiento literario o en el que se enseñarán habilidades de biblioteca. Los alumnos de jardín de infantes y primer grado tienen permitido retirar un libro por visita siempre y cuando hayan devuelto el último libro que retiraron. (Los alumnos de jardín de infantes no se llevarán libros de biblioteca a sus hogares hasta que no demuestren que saben cómo hacerse cargo de los materiales con responsabilidad. El especialista de medios enviará una nota a los padres de los alumnos de jardín de infantes cuando lleven libros a sus hogares). Los alumnos de segundo a quinto grado pueden retirar dos libros por visita si han devuelto los que habían retirado anteriormente. Se alienta a los alumnos a que visiten el centro de medios en otros momentos para intercambiar libros; igual que antes, durante o después de la escuela. Sin embargo, no es necesario que devuelvan o renueven sus libros durante la visita de clase programada. (Los libros de biblioteca pueden ser renovados dos veces.) Los estudiantes de segundo a quinto grado pueden retirar libros de referencia de un día para otro. No hay en circulación revistas actuales, pero los alumnos de cuarto y quinto grado pueden retirar números anteriores.

El uso del centro de medios de biblioteca es un privilegio y una responsabilidad. Destacamos y alentamos el cuidado de los libros y su devolución a tiempo. No cobramos multas para evitar que se entreguen los libros vencido el plazo correspondiente. Sin embargo, los alumnos no podrán retirar más material hasta tanto no devuelvan los libros cuyo plazo ha vencido. Cuando no se ha devuelto un libro durante más de un mes o cuando se ha devuelto dañado y no es posible repararlo razonablemente, le pediremos al alumno que abone la reposición de dicho libro. No se reembolsará el dinero correspondiente a libros hallados. Los alumnos pueden conservar el libro que hayan pagado o donarlo al centro de medios. Si se devuelven libros de biblioteca sin su código de barras, los alumnos deberán abonar un arancel de reposición de código de barras de \$1.

Programa de orientación

El programa de orientación primaria ha sido diseñado para satisfacer las necesidades de todos los niños de escuela primaria en cada etapa de su desarrollo. El enfoque estará en las necesidades de desarrollo de los niños a fin de intensificar un crecimiento social, emocional y educativamente sano. Los objetivos de este programa consisten en ayudar a los niños a comprenderse mejor a ellos mismos, a otros y a prepararlos para que tomen decisiones y hagan elecciones que les permitan funcionar efectivamente como alumnos y como personas valiosas.

En un esfuerzo para cumplir con el objetivo de este programa, el consejero, en colaboración con los padres, docentes y otros adultos, proporcionarán liderazgo a las cuatro áreas del Programa de Orientación Primaria: Orientación, consultoría, coordinación y programas de estudio. Los padres pueden comunicarse con el consejero en cualquier momento para renovar materiales usados en el Programa de Orientación Primaria. Las preguntas o inquietudes referidas a la participación de su hijo en el Programa de Orientación Primaria deben dirigirse al consejero o al director.

Programa de Educación Especial

Las Escuelas Públicas de la ciudad de Harrisonburg están comprometidas a darles una oportunidad de recibir estudios completos a las personas con discapacidades identificadas. Este compromiso se demuestra en parte con los siguientes esfuerzos:

- Se hace un esfuerzo continuo por ubicar e identificar personas con discapacidades de nacimiento hasta los 21 años;

- Se brinda educación pública gratuita y apropiada a todos los alumnos discapacitados de 2 a 21 años inclusive, en un entorno mínimamente restrictivo. Las prácticas escolares locales cumplen – y en algunos casos exceden – los requerimientos federales y estatales en la materia;

- En forma periódica se reúne un comité de asesoramiento para revisar programas y el plan anual de educación especial. El comité está compuesto por padres y representantes de organismos de la comunidad. Estas reuniones son abiertas al público y reciben publicidad y;

- Los padres intervienen durante todo el proceso educativo.

Antes de efectuar un examen a la persona con discapacidad, se obtiene el permiso de sus padres y se les notifican las salvaguardas procesales. También se invita a los padres a asistir a reuniones de establecimiento de requisitos de admisión y a participar con docentes para desarrollar en forma conjunta el plan de educación individualizada del niño.

Tipos de afecciones incapacitantes atendidas:

Autistas, Sordos, Sordos y ciegos, Retrasos en el desarrollo, Problemas auditivos, Retrasos Mentales, Discapacidades múltiples, Problemas ortopédicos, Otros Problemas de Salud, Disturbios Emocionales, Discapacidades Severas y Profundas, Discapacidades Específicas de Aprendizaje, Problemas de Expresión Oral, Lesiones Cerebrales Traumáticas y Problemas de la Visión.

Servicios relacionados:

Fisioterapia

Terapia ocupacional

Educación física especial

Transporte especializado

Asesoramiento

Otros servicios según resulte apropiado

Tecnología educativa

Stone Spring tiene como mínimo una computadora en cada aula y dos laboratorios de computación diferentes a disposición de los alumnos. Estas computadoras están todas en red y tienen acceso a Internet. El laboratorio de computación tiene veinte computadoras con Windows. Los docentes usan este laboratorio para enriquecer todas las áreas de los programas de estudio. Los alumnos trabajan con software de ejercicios y práctica así como con el procesador de texto Word y con simulaciones. Se imparte enseñanza a todos los niveles de grado para ayudar a los alumnos a dominar los SOL en el área de computación/tecnología.

Stone Spring también cuenta con un laboratorio de veinticuatro computadoras denominado CCC (por las siglas en inglés correspondientes a Corporación de Plan de Estudios de Computación). El laboratorio CCC está equipado con 24 computadoras conectadas a un microservidor. El microservidor contiene los registros de todos los estudiantes que usan el laboratorio y brindan informes sobre el avance de los estudiantes según necesidad. El programa CCC brinda enseñanza individualizada, según el ritmo de avance de cada alumno, en las áreas de lectura y matemáticas.

REUNIONES DE PADRES

Las reuniones de padres pueden ser concertadas ya sea por un padre o por un docente en cualquier momento durante el año lectivo para analizar una inquietud en especial o el avance general del niño. Si un padre deseara programar una cita con el docente de su hijo o el director, puede hacerlo del siguiente modo:

1. llamando a la secretaría de la escuela para combinar una cita
2. marcando el espacio apropiado en el sobre del boletín o en el informe provisorio de avance
3. escribiendo una nota y enviándola con el alumno.

En el calendario escolar publicado en este manual hay dos días de reuniones de padres programados periódicamente. La información sobre los horarios y fechas específicos de estas reuniones de padres serán enviados a las casas de los niños por los docentes con anticipación al día previsto. Alentamos a todos los padres a aprovechar esta oportunidad para conversar con el docente de sus hijos.

Los padres están invitados a visitar la clase de sus hijos. Por favor, comunicarse con el docente de su hijo o con la secretaría de la escuela para programar su visita. Por favor recuerde que una visita a la clase no debe ser considerada como una oportunidad para reunirse con el docente ya que el docente no puede enseñar y brindarle toda su atención a una conversación con los padres. Por favor acérquese a conocer nuestro programa de enseñanza en acción y a la vez mostrará su respaldo a la experiencia educativa de su hijo.

CARPETAS DE LOS DÍAS VIERNES

Todos los viernes del año lectivo los alumnos llevarán a sus hogares las “Carpetas de los días viernes” que contienen información de la secretaría de la escuela, la PTA y del docente de su hijo. Por favor, busque estas carpetas todos los viernes y revise el contenido. Le agradeceremos que firme en el lugar correspondiente y que le devuelva la carpeta al docente de su hijo tan pronto como sea posible. Esperamos que estas carpetas ayuden a incrementar la comunicación entre la escuela y el hogar y le agradeceremos nos haga saber qué opina sobre el uso de las mismas.

INFORME A LOS PADRES SOBRE EL AVANCE DE LOS ALUMNOS

Los padres recibirán informes sobre el avance de sus hijos al finalizar cada período de información. Todos los alumnos, desde jardín de infantes hasta quinto grado recibirán informes cada 6 semanas. Los boletines se entregan una semana después de la finalización del período de información.

Se urge a los padres a revisar cuidadosamente el boletín e indicar con su firma en el sobre que han examinado el boletín. La firma no es una indicación de satisfacción sino que le indica a la escuela que el padre ha inspeccionado el informe. El sobre debe ser devuelto a la escuela.

Los informes provisorios de avance y/o solicitudes de reunión de padres se pueden emitir en el curso del período de información.

EXÁMENES SOL

En 3er, 5to y 8vo grado y en materias que otorguen crédito para la escuela secundaria y que incluyan dichos exámenes, los alumnos darán los exámenes SOL durante el lapso comprendido entre fines de marzo y fines de mayo de todos los años lectivos según lo establece el Consejo de Educación de Virginia en sus Normas para el Establecimiento de Estándares de Acreditación de Escuelas Públicas de Virginia (Regulations Establishing Standards for Accrediting Public Schools in Virginia). Se comunicarán las fechas exactas a los padres una vez que el Departamento de Educación establezca el programa de la División Escuelas.

Los alumnos deben rendir y aprobar los exámenes SOL en las cuatro disciplinas académicas de matemáticas, inglés, ciencias e historia y estudios sociales. Ciertos alumnos con discapacidades y/o alumnos identificados como de competencia limitada en inglés deben ser eximidos de participar en los exámenes SOL. Los resultados de los exámenes de los alumnos se deben utilizar como uno de los múltiples criterios desarrollados por el Consejo Escolar de la Ciudad de Harrisonburg para determinar si los alumnos pasarán de grado o si permanecerán en 3er, 5to y 8vo grado. Los alumnos de 8vo a 12do grado deben rendir exámenes SOL relacionados con todas las materias que otorguen créditos cursadas y que incluyan exámenes SOL. En la actualidad existen 11 exámenes SOL a nivel secundaria.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

En 4to y 5to grado, se usará el siguiente método de calificaciones para evaluar los logros de cada alumno.

A - 93-100	Excelente	E - Excelente
B - 85-92	Muy bueno	G - Bueno
C - 77-84	Promedio	S - Satisfactorio
D - 70-76	Debajo del promedio	N - Necesita mejorar
F - Debajo de 70		U - Insatisfactorio

EDAD REQUERIDA PARA SER ADMITIDO EN LA ESCUELA

El ingreso inicial a jardín de infantes se basará exclusivamente en la edad establecida por la ley. Los niños podrán ingresar a jardín de infantes si tienen cinco años cumplidos antes del 30 de setiembre.

El ingreso inicial a primer grado se basará en la edad del niño establecida por la ley. Si al cabo de un período razonable de prueba y de exámenes y si el docente, el director y el superintendente están de acuerdo con que las necesidades del niño serían mejor satisfechas en otro establecimiento, el superintendente puede autorizar el cambio. (Código de Virginia 22-218)

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Para verificar la fecha de nacimiento de los niños, se requiere un número de certificado de nacimiento estadual para todos los alumnos inscriptos. Si no se cuenta con un certificado de nacimiento, se debe enviar una solicitud al Registro Civil del estado en el que nació su hijo. En la secretaría de la escuela hallará formularios para el estado de Virginia.

REVISACIÓN MÉDICA/VACUNACIÓN

En Virginia, los niños que ingresan a la escuela por primera vez deben presentar constancia de una revisión médica completa realizada por un médico. Esta revisión debe tener una fecha no anterior a 12 meses previos a la fecha en que el niño ingresa a la escuela y debe ser recibida por la escuela antes de que el niño sea admitido el primer día de clase (Código de Virginia 22.1-270)

Los requerimientos mínimos de inmunización incluyen vacunación antitetánica, contra la difteria, la tos convulsa (DPT-4 dosis), la poliomielitis (Polio-4 dosis), el sarampión (Rubeola-2 dosis), el sarampión alemán (Rubéola -2 dosis), las paperas (2 dosis), y la hepatitis B (3 dosis).

NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL

De acuerdo con la Sección 22.1-260 del Código de Virginia, todos los alumnos deben presentar un número de seguridad social dentro de los noventa días de la inscripción. El superintendente puede otorgar la eximición de este requisito “para cualquier alumno que, conjuntamente con su padre/tutor (sic).

PROGRAMAS DE ALMUERZO Y DESAYUNO EN LA ESCUELA

La cafetería de nuestra escuela, supervisada por la Señora Jean Horn, sirve a los alumnos diariamente un desayuno y un almuerzo bien balanceados. Existen varias alternativas de plato principal y secundarios. En la escuela los alumnos pueden comprar leche, jugo de naranja y helado todos los días. No hay ningún otro alimento disponible en la escuela.

<u>Precios</u>	
Almuerzo:	\$1.25
Desayuno:	.60
Leche/jugo:	.30
Helado:	.50

Tenemos un sistema contable computarizado para el dinero del desayuno y del almuerzo. Los alumnos deberían traer dinero para cargar en su cuenta para el desayuno, el almuerzo, o la leche y entregarlo en la cafetería por la mañana antes del horario escolar (8:00-8:40 a.m.). **No es posible comprar HELADO con dinero de la cuenta.** Los alumnos que no tengan dinero para el almuerzo del día, que no tengan dinero en sus cuentas o que no hayan traído su propio almuerzo deben informarlo a la secretaría antes del horario de almuerzo para hacer los arreglos correspondientes. Cualquier cargo por almuerzo pendiente debe ser pagado en la cafetería al día siguiente. Para ayudar a los alumnos y a los padres a ser responsables de la cuenta del almuerzo, se envía a los hogares una nota recordatoria de que queda poco dinero en la cuenta del almuerzo. El dinero de estas cuentas sólo se reembolsará cuando los alumnos se vayan de la escuela. De lo contrario, los saldos se transferirán cuando los alumnos pasen de la escuela primaria a la escuela intermedia.

Todos los alumnos almuerzan en la cafetería.

Los menús mensuales se publican en todas las aulas y se envían a los hogares todos los meses. La Señora Andrea Early coordina las compras, la programación de los menús y la contabilidad para las Escuelas de la ciudad de Harrisonburg. Para comunicarse con ella, llamar al Edificio Simms 434-2752.

Normas para la Cafetería

1. Entrar y salir del comedor ordenadamente.
2. Llevar sólo el dinero o la cajita del almuerzo a la cafetería.
3. Se debe hablar en voz baja.
4. Las bandejas y utensilios deben ser usados apropiadamente en todo momento.

5. Los alimentos no ingeridos deben quedar en la bandeja y no se debe mezclar/no se debe intercambiar la comida.
6. Para evitar accidentes, si se ha derramado comida, se debe limpiarla inmediatamente.
7. Todo el papel usado durante la comida debe mantenerse en la bandeja hasta tanto no se arroje en los cestos de basura.
8. El único lugar donde se deben ingerir alimentos es la cafetería.
9. Se debe tratar a los asistentes educativos que supervisan la cafetería con respeto y se deben seguir sus indicaciones.
10. Los alumnos que traen el almuerzo de sus casas no deben traer gaseosas.
11. En las instalaciones de la escuela a los alumnos sólo les está permitido ingerir almuerzos preparados en el hogar o en la escuela. **NO SE PERMITE NINGÚN TIPO DE COMIDA RÁPIDA NI COMIDA PREPARADA EN RESTAURANTES.**

ENFERMEDAD EN LA ESCUELA Y SERVICIOS MÉDICOS

Si un alumno se enferma o se lesiona en la escuela, debe ser llevado a la secretaría donde se toma la decisión sobre el procedimiento a seguir. Si el alumno está demasiado enfermo como para quedarse en la escuela, se notificará a los padres y se les solicitará que vengan a buscar a su hijo. Los alumnos que se vayan antes deben ser anotados en el registro provisto en la secretaría de la escuela. Si no podemos comunicarnos con los padres del niño, llamaremos a la persona designada para casos de emergencia (persona que cuida a los niños, vecino, etc.). El mismo procedimiento se seguirá para el caso de una lesión. Si se trata de una lesión grave, se notificará a los padres y los alumnos serán transportados a la sala de guardia del hospital. Se llenará un formulario de información de accidentes que se archivará en la secretaría de la escuela. **ES IMPORTANTE MANTENER A LA ESCUELA INFORMADA DE CUALQUIER CAMBIO EN EL TELÉFONO DE LA CASA/EL TRABAJO/LA PERSONA QUE CUIDA A LOS NIÑOS O LA PERSONA PARA CONTACTAR EN CASO DE EMERGENCIA.**

Los padres deben estar al tanto de la Política 11-56 del Consejo Escolar, que prescribe los procedimientos a seguir en caso de enfermedades infecciosas o contagiosas.

Las enfermedades y las lesiones producidas en el micro escolar se manejarán en forma razonable y prudente, según se produzcan. El conductor del micro manejará cada caso según su leal saber y entender y llevará nuevamente a la escuela a los niños enfermos o lesionados si eso resulta apropiado. Los padres y los funcionarios de la escuela serán notificados sobre las enfermedades o las lesiones que requerirían un cambio en la forma en que habitualmente el niño vuelve a su hogar o llega a la escuela.

En la escuela hay un área clínica que incluye dos camillas y un sanitario.

Existe la posibilidad de enseñanza en el hogar para alumnos que deben permanecer en sus casas durante períodos cuya extensión impediría el avance educativo normal.

Las escuelas de la Ciudad de Harrisonburg trabajan conjuntamente con el departamento de salud para brindarles atención médica a los alumnos. Nuestra enfermera escolar visita la escuela todas las semanas. Su horario está publicado en la secretaría de la escuela.

PLAN DISCIPLINARIO

El cuerpo docente de Stone Spring Elementary School considera que la responsabilidad más importante de la buena disciplina les corresponde a los alumnos individualmente. A fin de lograr un clima y un control efectivos en el aula, es esencial que los alumnos se sientan involucrados en el aula y que tengan una buena relación con su docente. Para ayudarnos con esto, el docente alentará el análisis grupal del clima y el control en el aula e incluirá a las familias de los alumnos a través de notas personales, cartas y/o contactos durante el año lectivo. A fin de alentar la auto-disciplina, los docentes de aulas individuales o niveles de grado emplean diferentes planes disciplinarios para sus alumnos. Estos planes incluyen los siguientes pasos o una secuencia de consecuencias similar.

- 1^{era} consecuencia: Se registra una advertencia.*
- 2^{da} consecuencia: Una cruz; 10 minutos de alguna forma de penitencia. Puede ser: tiempo libre, quedarse en la escuela por nivel de grado o 10 minutos de limpieza en el aula. (Cuando esté en penitencia el alumno no trabajará ni leerá, sólo deberá quedarse sentado*).
- 3^{ra} consecuencia: Dos cruces; 20 minutos de alguna forma de penitencia y una carta a los padres que incluye una breve manifestación sobre la situación más las firmas del docente, el alumno y los padres.*
(Cuando esté en penitencia el alumno podrá trabajar, leer o sólo quedarse sentado.)
- 4^{ta} consecuencia: Tres cruces; 20 minutos de alguna forma de penitencia y una reunión con el padre/el docente.* **EN ESTE MOMENTO EL ALUMNO PIERDE LA INVITACIÓN A LA ACTIVIDAD MENSUAL PERO AÚN PUEDE RECIBIR RECOMPENSAS DIARIAS EN EL AULA POR CONDUCTAS POSITIVAS.**
- 5^{ta} consecuencia: Cuatro cruces; reunión con el director y se informa a los padres.*
- 6^{ta} consecuencia: Cinco cruces; reunión entre alumno, docente, padre y el director; suspensión dentro de la escuela durante un lapso a ser determinado. *

*En todos los niveles, los alumnos escribirán qué hicieron, la norma que desobedecieron y qué es lo que deberían haber hecho distinto para no violar las normas. Estas declaraciones serán archivadas por el docente y enviadas al director para la reunión prevista para la quinta consecuencia. Si mediara falta de respeto, a los alumnos se les requerirá escribir una carta de disculpas

Si todos los pasos descritos no lograran ser efectivos, es obvio que el alumno puede necesitar otro entorno educativo, una suspensión prolongada o que se lo transfiera a recursos disponibles de la comunidad.

ESTÁNDARES DISCIPLINARIOS

El cuerpo docente de Stone Spring Elementary School se desempeña de acuerdo con las directrices de disciplina del Manual de Políticas del Consejo Escolar de la Ciudad de Harrisonburg.

En conjunción con estas políticas y reglamentos, el personal de la escuela incluye los siguientes agregados. El objetivo de estos agregados consiste en clarificar nuestros procedimientos para toda la escuela en diversas áreas. Nuestra mayor inquietud es la seguridad para todos.

Procedimientos generales

Los alumnos deben:

1. Cuidar sus pertenencias personales y las de la escuela.
2. Ayudar a mantener sus aulas, el edificio de la escuela y los patios limpios y seguros. Usar los sanitarios adecuada y ordenadamente.
3. Traer juguetes a la escuela sólo desde jardín de infantes hasta tercer grado para el tiempo asignado a compartir juguetes y sólo con el permiso del docente.
4. Dejar en casa las pelotas duras, los cuchillos, los cuchillos de juguete, las pistolas de juguete, las armas de fuego, los elementos parecidos a armas de fuego, las municiones, las pistolas de agua, los fuegos artificiales, los encendedores, los skate, los pasacasette, las radios, los auriculares, los naipes, las mascotas virtuales (por ejemplo los “Giga pets”), etc.
5. Desplazarse de un lugar a otro pronta y silenciosamente.
6. Descubrirse la cabeza al ingresar al edificio (sacarse sombreros y otras prendas para la cabeza).
7. Respetar las reglas de los juegos y actuar con deportividad.
8. Obedecer los procedimientos de seguridad en el patio y con el uso de equipos tal como lo expliquen los docentes o el personal de la escuela.
9. Tratar a todo el personal de la escuela con respeto y seguir sus instrucciones.
10. Contar con la autorización previa del docente antes de traer animales a la escuela.

En ninguna circunstancia se aceptarán las siguientes conductas en la escuela y, de ocurrir, tendrían como resultado una acción disciplinaria que puede incluir la suspensión o la expulsión. Esta medida se aplica a la conducta asumida en cualquier función escolar o en cualquier actividad patrocinada por la escuela. Es más, la escuela le impondrá acción disciplinaria a cualquier alumno cuya conducta, donde sea que se manifieste, interrumpa sustancialmente el programa escolar o el proceso de aprendizaje o ponga en peligro el bienestar de los alumnos o del personal:

1. peleas
2. amenazas de violencia física
3. faltas de respeto
4. voces altas o abusos verbales
5. falta de respeto hacia el personal de la escuela, visitantes u otros alumnos
6. correr
7. la posesión o el uso de cualquier producto de tabaco

ASISTENCIA

Los alumnos deben estar en el aula en el momento en que el docente pase lista para completar el informe de asistencia. Es de vital importancia que los alumnos lleguen a horario y que mantengan su condición de regulares y que vayan a la escuela durante el tiempo establecido como necesario para satisfacer las necesidades educativas y reducir las interrupciones a la enseñanza llegando tarde.

Pedimos que los padres llamen al colegio a la mañana para informarnos que sus hijos no vendrán a clase cada día que deban ausentarse a menos que se trate de una enfermedad de mayor duración y que la escuela haya sido informada de tal situación. El teléfono es 574-1199. La escuela les pide a los padres que llamen cuando sus hijos falten para evitar la necesidad de llamarlos a sus lugares de trabajo. Por favor, tengan en cuenta que a menos que ustedes notifiquen a la escuela, a nosotros se nos exige un esfuerzo de buena fe consistente en llamarlos a ustedes. Les agradeceremos vuestra colaboración en este sentido.

Los alumnos que lleguen tarde diez o más veces durante el año lectivo sin una excusa aceptable se quedarán después de hora durante 30 minutos. Se notificará de ello a los padres.

En la porción sobre División Escuelas de este manual se proporciona información adicional en relación con la asistencia.

PATRONES DE TRÁFICO

En un esfuerzo por asegurar la seguridad de nuestros alumnos, les pido a todos los padres y visitas que observen el siguiente procedimiento si llegan antes de las 3:10 p.m.

Al dejar a los alumnos a la mañana, por favor sigan los patrones de tráfico del siguiente diagrama. Por favor tengan en cuenta que si desean estacionar y acompañar a vuestro hijo dentro del edificio, los invitamos a usar la playa de estacionamiento principal que se encuentra en la parte de adelante del edificio.

Al retirar a los alumnos por la tarde, pueden:

1. Ir a la secretaría y esperar a sus hijos o
2. Presentarse en la secretaría y firmar que se está llevando a su hijo: en ese momento un miembro del personal de la secretaría o bien llamará al aula de su hijo o traerá al niño a la secretaría para que se retire
3. Presentarse en la secretaría, registrarse y obtener un pase de visitante si usted desea estar en el edificio antes de que se retiren los alumnos, a las 3:10 pm; o
4. Puede esperar en su vehículo hasta que su hijo se retire y vaya a la playa de estacionamiento.
5. Por favor, tenga a bien respetar los carteles con las indicaciones de tráfico y evite usar el espacio para el micro en los horarios de 8:00-9:00 a.m. y de 2:45-3:45 p.m. al visitar la escuela o al dejar o recoger a los alumnos.

Mucho le agradeceremos cooperar en este sentido.

ÍNDICE

Actividades y organizaciones de los alumnos	4
Aranceles educativos	6
Asistencia	21
Bicicletas	10
Carpetas de los días martes	16
Certificado de nacimiento	17
Cheques rechazados	8
Conciencia de seguridad en la escuela	9
Control de expresión oral y audición	7
Edad requerida para ser admitido en la escuela	17
Enfermedad en la escuela	19
Exámenes (SOL)	17
Horario de la secretaría de la escuela	8
Horario diario	7
Informes al Padre	16
Introducción	1
Juguetes	7
Número de seguridad social	18
Objetos perdidos y hallados	8
Oficina de la escuela	8
Patrones de tráfico	22
Pautas para las tareas para el hogar	6
Personal de la escuela	2
Plan disciplinario	19-21
Plano de la escuela	23
Programa de almuerzo en la escuela	18
Programa de estudios	10-16
Programa de voluntariado	10
Programas educativos	4
Reconocimiento de los logros de los alumnos	4
Relaciones entre la escuela y la comunidad	3
Requisitos de admisión	17
Revisación médica/vacunación	18
Reuniones de padres	16
Seguro escolar	9
Servicios especiales	16
Sistema de calificación	17
Vestimenta	8
Zonas libres de cigarrillos/drogas/armas	8